

Marginación social de la tercera edad en España

I. - La situación de los ancianos

Por Francisco Javier ALONSO TORRENS

Departamento de Investigación Sociológica (D. I. S.)

«La ampliación de la esperanza de vida en nuestras sociedades modernas está haciendo incrementarse considerablemente el número de ancianos, de tal modo que lo que antes era el término de la vida, hoy se está convirtiendo en una etapa de la existencia, en muchos casos bastante larga todavía.»

Es esta la primera afirmación y como el prólogo de un amplio estudio realizado en D. I. S. (Departamento de Investigación Sociológica, de Fomento Social) durante este año sobre la «Situación social de los ancianos en España» (1).

El estudio—inédito hasta el momento—se planteó a la búsqueda de tres constataciones básicas y fundamentales:

- a) ¿Cuál es la **situación actual** del grupo social generacional de la «tercera edad», los ancianos?
- b) ¿Cuál y cómo es la **respuesta institucional** que se da a los problemas de los ancianos?
- c) ¿Cuáles son los **desfases existentes** entre la «necesidad» y la «respuesta»?

Intento dar a través de dos artículos una respuesta condensada a estos tres interrogantes, en los que pueden considerarse los rasgos más salientes o los «puntos negros» del problema.

En el presente trataré sobre la situación de los ancianos en España, y en el siguiente, de la respuesta institucional que a su problemática se les da.

El problema de los ancianos, desde una perspectiva sociológica, y en cuanto problema social que es, resume y refleja la amplia gama de la con-

(1) «Servicios del Bienestar Social y Asistencia Social en España», volumen 4.º: **Situación del grupo social de ancianos. Dimensiones y calidad de la respuesta institucional.** Javier Alonso Torrén, Antonio de Pablo, Juan L. Recio, Angel Guijarro, María Antonia González.

flictiva panorámica social nacida de una sociedad basada en la rentabilidad de las personas y que necesariamente engendra desigualdades e incluso marginaciones de sectores y grupos tremendamente graves.

En nuestras sociedades hoy, «la tercera edad resume de manera especial las desigualdades de la vida..., o más radicalmente, los problemas de la sociedad entera. Si las personas de edad no tienen la asistencia médica que haría falta, si no disponen de una vivienda decente ni de recursos económicos suficientes; si se desplazan difícilmente, es porque el país no tiene una política de la salud, de la vivienda, de los ingresos y del transporte adaptada a las necesidades de todos... En una sociedad materialista que no entiende más que de productores y consumidores, ¿cómo pueden ser reconocidos como personas aquellos que no produzcan ya y que apenas tienen medios económicos? En una sociedad de consumo, ¿cómo van a ser tenidos en cuenta quienes consumen tan poco? En una sociedad de la rentabilidad, ¿cómo van a hacerse oír aquellos que ya no son rentables?» (2).

La situación y los problemas de los ancianos en una sociedad como la nuestra no pueden entenderse más que en referencia a las estructuras económicas y sociales dominantes. En realidad, es uno de los reflejos más patentes de los estragos que nuestro tipo de sociedad capitalista produce.

Este es—pienso—el punto de partida y el marco de referencia e inteligencia de lo que es la problemática social de los ancianos en nuestro país.

Situación actual del grupo social de ancianos, en España y en la actualidad

En primer lugar hay un problema de criterios a la hora de definir y delimitar el campo. ¿Quiénes son los ancianos?, ¿cuántos son en España?, ¿a partir de qué edad se debe considerar anciana a una persona?, ¿es equiparable el término anciano al término jubilado?

Aunque es claro que la respuesta a la última cuestión debe ser negativa, sin embargo, en nuestra civilización, de un modo general, se identifica anciano con jubilado, o mejor, se considera anciano a la persona que sobrepasa la edad jurídica normal y vigente de jubilación en cada Estado. Así, los Estados que establecen la jubilación a partir de los sesenta años consideran población anciana a quienes superan esa edad. Entre nosotros ese tope se establece a partir de los sesenta y cinco años como tónica más frecuente para la mayoría de las profesiones.

Esta equiparación de hecho entre ancianidad y jubilación denota bien a las claras el criterio selectivo y marginador establecido a partir de la productividad o improductividad de las personas, criterio a todas luces discutido y discutible por casi todos los estudiosos e interesados en los problemas gerontológicos.

De hecho, pues, no hay más remedio que atenerse a los resultados deducidos de la aplicación de este criterio al campo de la demografía nacional para saber cuántos ancianos hay entre nosotros o, lo que es lo mismo, definir cuantitativamente el campo tal como lo hemos hecho en la investigación que se ha citado.

(2) A. Samuel: *Troisième âge, tiers monde de la vie*, en *Cronique Sociale de France*, núm. 1-2, 1975, págs. 4 y 5.

Situación demográfica

Si tomamos, pues, la edad de los sesenta y cinco años como límite definitivo de la población anciana, es un hecho que en nuestra sociedad nos encontramos hoy con un incremento numérico considerable respecto de épocas anteriores. Se está produciendo hoy un claro envejecimiento de la población española. No sólo existen hoy más ancianos en España que hace veinte o treinta años, sino que, sobre todo, los ancianos representan hoy un mayor porcentaje del total de la población española.

Como ya se indicaba al principio, un primer indicador que nos permite constatar este hecho del envejecimiento de la población española a lo largo de este siglo es el del crecimiento de la «esperanza de vida» que tienen los individuos en cada época. La esperanza de vida de los españoles ha aumentado considerablemente a lo largo de estas últimas décadas, como puede verse a través de los datos de la Tabla número 1.

Tabla número 1

**EVOLUCION DE LA ESPERANZA DE VIDA, AL NACER, EN ESPAÑA
(1900-1970)**

Año	Esperanza de vida al nacer			Aumento por década		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1900	33,85	35,70	34,76	—	—	—
1920	40,26	42,05	41,15	+ 6,41	+ 6,35	+ 6,39
1940	47,12	53,24	50,10	+ 6,86	+ 11,19	+ 8,95
1950	59,81	64,32	62,10	+ 12,69	+ 11,08	+ 12,00
1960	67,32	71,90	69,65	+ 7,51	+ 7,58	+ 7,55
1970	69,69	74,96	72,32	+ 2,37	+ 3,06	+ 2,67

Fuente: I. N. E., Anuario Estadístico de España. Varios años.

Mientras en 1900, un niño español, al nacer, tenía por delante de sí una vida media probable de unos 35 años, en 1970 esta esperanza de vida es de algo más de 72 años; es decir, que la esperanza media de vida de los españoles se ha visto duplicada a lo largo de este siglo. Como puede verse, los mayores aumentos se han dado entre 1940 y 1960; a partir de esa fecha, la esperanza de vida, aunque sigue aumentando aún, tiende, sin embargo, a estabilizarse. Lo que quiere decir que nos estamos acercando a los techos máximos de vida alcanzados por el hombre en este momento. Por sexos, se notan algunas diferencias favorables a la población femenina, pero no muy grandes; así, en 1970 las mujeres tienen una esperanza de vida de 74,96 años, frente a sólo 69,69 años en el caso de los hombres.

La razón principal de este incremento de la esperanza de vida está en la baja considerable experimentada por la mortalidad infantil a lo largo de todas estas décadas. Concretamente, mientras en 1900 de cada 100 nacidos sobrevivían al cabo de cinco años sólo 63,1, en 1970 los supervivientes de esa edad son casi la totalidad, el 97,2 por 100. Claramente, pues, el incremento del nivel económico de la población y los progresos de la Medicina e Higiene Social han hecho disminuir considerablemente la mortalidad infantil, con lo que la esperanza media de vida de los españoles se ha visto incrementada de forma espectacular.

Ahora bien, dada precisamente esta dependencia tan estrecha entre esperanza de vida al nacer y mortalidad infantil, para ver el envejecimiento de la población, a nosotros nos interesa más analizar la esperanza de vida en edades más avanzadas. En este sentido podemos analizar la evolución experimentada por la esperanza de vida con que cuentan las personas a los 60, 65 y 70 años; es decir, el promedio de años de vida que les queda a cada uno de estos grupos de edad. He aquí los datos (Tabla núm. 2):

Tabla número 2
EVOLUCION DE LA ESPERANZA DE VIDA EN DIVERSAS EDADES

Año	Esperanza de vida a los								
	60 años			65 años			70 años		
	H.	M.	Total	H.	M.	Total	H.	M.	Total
1900	11,74	12,75	11,96	9,00	9,23	9,12	6,61	6,72	6,67
1920	12,60	13,75	13,19	9,72	10,59	10,18	7,20	7,88	7,56
1940	12,43	15,20	13,86	9,87	11,94	10,96	7,59	9,07	8,38
1950	14,93	17,11	16,11	11,83	13,48	12,75	9,16	10,32	9,82
1960	16,28	18,77	17,62	12,80	14,82	13,91	9,82	11,31	10,65
1970	16,98	20,11	18,61	13,58	16,11	14,93	10,50	12,44	11,57

Fuente: I. N. E., Anuario Estadístico de España. Varios años.

En 1900, las personas con 60 años tenían aún por delante una media probable de 11,96 años; en cambio, en 1970 esta cifra ha llegado a ser de 18,61 años. Como puede verse, los mayores incrementos se han producido de 1950 para acá. Por otro lado, las mujeres tienen una esperanza de vida bastante superior a la de los hombres; para 1970, las cifras son 16,98 y 20,11 años, respectivamente. Y lo mismo ocurre con los grupos de edad de 65 y 70 años, aunque en ellos la evolución desde principios de siglo ha experimentado aumentos menores.

Tenemos, pues, que la esperanza de vida de los españoles ha aumentado considerablemente, tanto cuando se la considera en el conjunto de la población, como en los grupos de edad más avanzada.

Desde otro punto de vista, la proporción de población anciana sobre la población total del país viene aumentando progresivamente desde principios de siglo (Tabla núm. 3).

Tabla número 3
PORCENTAJE DE POBLACION ANCIANA SOBRE POBLACION TOTAL, DESDE 1900 A 1970, EN ESPAÑA

% Ancianos (+ 65 años)	
1900	5,1
1920	5,3
1940	5,8
1950	6,2
1960	6,9
1965	7,5
1970	8,2

Fuente: I. N. E., Anuario Estadístico de España. Varios años.

SITUACION SOCIAL DE LOS ANCIANOS

Dado que el ritmo de envejecimiento de la población española es hoy superior al de la mayoría de los países europeos, su total equiparación con ellos no tardará sin duda mucho en producirse.

¿Cuántos ancianos hay?

Aunque las fuentes más usuales no se ponen del todo de acuerdo a la hora de hacer estimaciones y proyecciones, se puede decir que, como cifra aproximada, en España hoy (1976) hay muy cerca de los **4.000.000** de personas mayores de 65 años, lo que representa algo más del 10 por 100 de la población.

Las fuentes utilizadas para llegar a esta conclusión son el Censo de la Población de 1970, I.N.E., el **III Plan de Desarrollo (1972-75)**, el Informe GAUR **sobre la situación del anciano en España** (Madrid, 1975) y estudios parciales realizados por este Departamento (D.I.S.).

Edades y sexos en la población anciana española

Según estimaciones realizadas por Antonio de Pablo, en la investigación realizada por el D.I.S. (Madrid, 1976), la **estructura por edad y sexo de la población anciana de España en 1975** (en miles de personas) es la que aparece en la Tabla número 4.

Tabla número 4

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACION ANCIANA EN 1975 (en miles de personas)

Grupos edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
65-69 años	632	44,3	795	55,7	1.427	100,0
70-74 años	427	41,6	599	58,4	1.026	100,0
75-79 años	260	39,5	398	60,5	658	100,0
80 y más	206	35,0	383	65,0	589	100,0
Total	1.525	41,2	2.175	58,8	3.700	100,0

En España, 1.250.000 personas (un millón y cuarto) superan los 75 años; son personas de edad avanzada, lo que supone una efectiva y gran necesidad, que requeriría un importante esfuerzo por parte de las instituciones públicas en materia sanitaria y asistencial.

Es a todas luces mayor el número de ancianas que de ancianos, que, además en gran proporción, están familiarmente solos por ser mucho mayor el número y el porcentaje de los solteros y viudos, como se ve en la estimación del mismo Antonio de Pablo (Tabla núm. 5).

Tabla número 5

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ANCIANA, POR ESTADO CIVIL Y SEXO, 1975

Est. civil	Núms. absolutos			% del total			% cada categoría		
	H.	M.	Total	H.	M.	Total	H.	M.	Total
Solteros	112	301	413	7,3	13,8	11,2	27,1	72,9	100,0
Casados	1.085	728	1.813	71,1	33,5	49,0	59,8	40,2	100,0
Viudos	328	1.146	1.474	21,5	52,7	39,8	22,3	78,5	100,0
Total	1.525	2.175	3.700	100,0	100,0	100,0			

Fuente: Estimación a partir del Censo de Población de 1970.

Otros datos demográficos de la misma investigación decantan las siguientes constataciones:

— Más de la mitad (51,9 por 100) de la población anciana reside en poblaciones de menos de 10.000 habitantes (zonas rurales), y por tanto la población anciana es más rural que urbana.

— Uno de cada dos ancianos vive sin cónyuge, lo que supone una situación de «soledad y aislamiento, con el consiguiente incremento del riesgo para la salud física y psíquica del anciano y la deterioración de todo el contexto en que aquél desenvuelve su vida» (3).

— Mientras viven los dos cónyuges (si viven en zonas rurales o intermedias), por lo general permanecen en su lugar de residencia; pero al morir uno de los dos, el otro suele trasladarse a la ciudad, bien con algún hijo que ha emigrado antes o a alguna residencia de ancianos.

Trabajo, jubilación y recursos económicos

En la sociedad tradicional, preindustrial y agraria, el fenómeno del trabajo y el retiro laboral de las personas mayores se producía con una serie de características atenuantes, que hacían que el anciano fuera progresivamente retirándose o jubilándose en la medida en que la salud o los esfuerzos se lo iban permitiendo. Hoy no es la regla más extendida. El fenómeno del retiro o jubilación se presenta como un hecho repentino y súbito que hace que quien se acuesta activo, el último día de su trabajo en la empresa, se levante al día siguiente jubilado e inactivo en virtud de una ley inexorable que marca fechas y edades. En ese momento, la persona jubilada queda en situación de «clase pasiva» a todos los efectos.

Se da, pues, una repentina cesación del rol que se jugaba en la empresa y, consecuentemente, del rol y del *status* que la persona tenía en la sociedad global. Ayer ejercía una profesión, un oficio. Hoy, jubilado, no es nada de lo que antes era, y comienza a ser eso, un «jubilado». Desde esta perspectiva, ser jubilado significa, socialmente hablando, comenzar a ser casi un inútil, un miembro de un grupo social que está a expensas de las clases activas. Desde el punto de vista de la persona, ésta es sin duda una situación problemática. Por otro lado, a ello hay que añadir que la jubilación supone hoy en nuestra sociedad una disminución real de los ingresos, lo que hace todavía más problemática la situación de aislamiento y marginación de las personas jubiladas. En estas condiciones no cabe duda de que, en general, el jubilado se encuentra relegado de repente a ciudadano de segunda o tercera categoría.

Si es problemática la situación de los ancianos jubilados, no lo es menos la de quienes tienen que seguir trabajando a edades avanzadas. La falta de una verdadera política de pensiones que permitan vivir dignamente a personas que han trabajado durante toda su vida es hoy en nuestra sociedad la razón principal por la que buen número de trabajadores continúan formando parte de la población activa aun después de los 65 años.

La edad legal de jubilación en España son los 65 años. En la práctica, sin embargo, una buena parte de la población sigue trabajando después de esta edad. Según los datos últimos publicados por el I.N.E. para el 2.º

(3) Informe GAUR: La situación del anciano en España.

SITUACION SOCIAL DE LOS ANCIANOS

semestre de 1974, el número de personas con 65 ó más años que seguían formando parte de la población activa española era en esa fecha de 395.371 hombres y 171.104 mujeres, lo que supone una cifra total de 566.475 personas. En números relativos, continúan incorporados a la actividad laboral el 23,6 por 100 de los hombres con 65 o más años de edad y el 7,1 por 100 de las mujeres de esa misma edad.

Como puede verse, son todavía bastante numerosos los ancianos que forman parte de la población activa española. Con todo, hay que reconocer que su número ha descendido considerablemente en esta última década. Los datos comparativos de las encuestas de Población Activa lo prueban claramente (Tabla núm. 6).

Tabla número 6

EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA ANCIANA,
POR EDADES Y SEXOS (1964-74)
(en porcentajes)

Edades	Hombres				Mujeres			
	1964	1970	1974	Diferen. 1964-74	1964	1970	1974	Diferen. 1964-74
50-54 años	95,4	94,8	93,8	— 1,8	22,9	23,9	28,4	+ 5,5
55-59 años	92,5	91,5	87,9	— 4,6	21,9	21,1	26,1	+ 4,2
60-64 años	81,8	80,2	74,5	— 7,3	17,7	18,1	22,2	+ 4,5
65-70 años	49,9	42,2	37,0	— 12,9	12,2	11,6	12,5	+ 0,3
70 y más	20,7	15,1	14,4	— 6,3	4,8	4,2	4,3	— 0,5
65 y más	32,3	26,5	23,6	— 8,7	7,5	7,0	7,1	— 0,4

Fuente: I. N. E., Encuestas de Población Activa, 1964 y 1975 (2.º semestre).

Como se puede comprobar, hasta los 55 años prácticamente la totalidad de la población masculina trabaja. El descenso producido en el grupo de 50-54 años entre 1964 y 1974 es mínimo. En cambio, parece haberse incrementado el número de personas que abandonan la actividad laboral a partir de los 55 años y, sobre todo, entre los 60 y los 65: mientras en 1964 la proporción de activos en este último grupo de edad era del 81,8 por 100, en 1974 ha descendido ya al 74,5 por 100; es decir, que nos encontramos hoy con que una cuarta parte de la población masculina ha abandonado el trabajo antes de los 65 años. La disminución mayor, sin embargo, es la que se produce en el grupo de 65-70 años: hace diez años, prácticamente la mitad de los hombres (49,9 por 100) seguían todavía trabajando a esas edades, mientras que hoy la proporción ha descendido ya al 37,0 por 100, lo que supone una disminución considerable. Con todo, no hay que olvidar que se trata todavía de un porcentaje muy elevado de personas que siguen sin jubilarse después de la edad legal de los 65 años.

En el grupo de las mujeres, dado que la mayoría de ellas no forman parte de la población activa, la evolución a lo largo de esta última década ha sido inversa a la de los hombres. Es decir, que en 1974 son más numerosas las mujeres que trabajan en los grupos de edad de 50 a 65 años que las

que lo hacían en 1964. Lo que no es más que un signo de la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral. A lo largo de los últimos años, esta incorporación al trabajo por parte de la mujer se ha visto considerablemente incrementada entre las jóvenes, sobre todo antes del matrimonio. Pero se está produciendo también, aunque en menor medida, en las mujeres adultas, una vez que empiezan a estar más libres del cuidado de los hijos pequeños. Esto es precisamente lo que reflejan los datos que aquí presentamos. En cuanto a las mujeres con 65 ó más años, la proporción de las que trabajan parece haberse mantenido más o menos constante en estos últimos diez años, aunque se nota un incipiente descenso a partir de los 70 años.

Por sectores de producción, los ancianos trabajadores se dan más en la agricultura y en el comercio, y sobre todo entre los propietarios de pequeñas explotaciones agrarias y pequeños comercios. Los asalariados representan alrededor del 30 por 100 de los trabajadores activos mayores de 65 años. Todo lo cual concluye que, dada la insuficiencia de las pensiones de jubilación, o en su caso su inexistencia, muchos ancianos optan por seguir trabajando, a pesar de que preferirían haberse jubilado ya.

Una confirmación de esto que acabamos de decir podemos encontrarla en la encuesta hecha para el Informe GAUR, donde se preguntaba a los ancianos: «A su edad, ¿qué es mejor: estar trabajando o estar jubilado?». Un 41 por 100 de los entrevistados dicen que estar trabajando, frente al 59 por 100 restante para quienes es mejor estar ya jubilado. Ahora bien, lo que es claro es que las preferencias por seguir trabajando se deben fundamentalmente a motivaciones y exigencias económicas, como puede verse al relacionar las respuestas con el nivel de ingresos mensuales de los encuestados. He aquí los datos (Tabla núm. 7).

Tabla número 7

PREFERENCIA DE LOS ANCIANOS POR TRABAJO O JUBILACION,
SEGUN NIVELES DE INGRESOS

¿Qué es mejor: estar trabajando o estar jubilado?	Ninguno	Menos	1.000-	3.000-	Más	Total
		1.000 ptas.	3.000 ptas.	5.000 ptas.	5.000 ptas.	
Estar trabajando	33	61	48	38	24	41
Estar jubilado	67	39	52	62	76	59
Total	100	100	100	100	100	100
N.	(15)	(28)	(48)	(39)	(21)	(151)

Fuente: Informe GAUR, La situación del anciano..., pág. 220.

Aparte del grupo que no tiene ingreso alguno (grupo formado casi exclusivamente por mujeres cuya vida laboral ha seguido, por su brevedad, una pauta fuera de lo normal), en los demás es claro que son quienes menos ingresos tienen los que en mayor proporción desearían seguir trabajando: frente al 61,1 por 100 que preferirían estar trabajando en el grupo con ingresos de 1.000 a 3.000 pesetas mensuales, entre los que perciben más de 5.000 pesetas mensuales este porcentaje es sólo del 24 por 100.

SITUACION SOCIAL DE LOS ANCIANOS

En este mismo sentido, en el estudio hecho por nosotros a la ancianidad de la ciudad de Vitoria, cuando se les preguntó las razones por las que seguirían trabajando a su edad, he aquí lo que respondieron (Tabla núm. 8):

Tabla número 8
RAZONES PRINCIPALES POR LAS QUE DESEARIAN
SEGUIR TRABAJANDO

	%
Pagar pequeños gastos personales	20
Aumentar los ingresos	40
Por distracción, gusto, etc.	40
	100

Fuente: D. I. S., *¿Un reto a nuestra sociedad? Estudio sobre la ancianidad en Vitoria*, pág. 258.

Como puede verse, predominan claramente las razones económicas, pues el 40 por 100 que lo necesitan porque sus ingresos no les llegan para vivir hay que añadir ese otro 20 por 100 que desearía disponer de algún dinero más para sus gastos personales. Los demás, el 40 por 100 restante, indican como razón principal para seguir trabajando el poder distraerse o sentirse útil. Para la persona mayor es problemático el pasar de repente a la inactividad, porque no solamente se aburre, sino que, además, tiene la sensación de ser casi inútil.

Como señalan muy bien los propios autores del Informe GAUR, en nuestra sociedad «es evidente que el trabajo presenta una ambivalencia clara para la gente. Por una parte, abandonar el trabajo penoso y duro, que no ha sido elegido libremente y que no constituye una autorrealización, supone una liberación... Pero, por otra, parte, el trabajo constituye el principal factor de participación en la estructura de la sociedad es la base del *status* y prestigio social, es la fuente exclusiva de ingresos, y renunciar a él supone renunciar a todo ello, reducir los ingresos, la penuria económica y situarse fuera de las normales relaciones sociales, en situación de dependencia hacia los que le rodean. El trabajo es una servidumbre, una fatiga, pero también una fuente de interés. Esta ambigüedad se refleja en que la jubilación puede ser considerada como un descanso o como un rechazo social definitivo. La impresión es que en nuestros ancianos predomina la visión del retiro como descanso, aunque condicionado y ensombrecido fuertemente por el descenso en los ingresos que lleva consigo. La actitud ante el retiro depende, en definitiva, del grado de libertad real con que se adopta la decisión, de las opciones que le ofrece el retiro para el desarrollo de sus deseos y de lo que ha supuesto el trabajo como factor de realización o, por el contrario, medio de destrucción de su persona. En este sentido, y contrariamente a lo señalado por los empresarios, a los trabajadores parece interesarles un cese más precoz que el actual, para disponer de salud y energías suficientes que les permitan disfrutar del retiro y contar con ingresos suficientes para vivir decentemente, en todo caso, el equivalente al sueldo real que percibían como activos».

Uno de los aspectos más dramáticos de la vejez es, sin duda, la inseguridad económica que lleva generalmente consigo.

La jubilación acarrea, de ordinario, un descenso drástico en los ingresos que hasta ese momento las personas percibían. La devaluación del poder adquisitivo del dinero y la cuantía, muchas veces ridícula, de las pensiones agravan los problemas de los ancianos. Y eso cuando tienen algún tipo de pensión, pues existen hoy en nuestra sociedad gran número de personas mayores que no perciben ninguna pensión de jubilación por la Seguridad Social.

Es evidente que aun cuando se elevaran las pensiones de los ancianos en proporciones suficientes para que pudieran vivir decentemente no quedarían resueltos todos los problemas de la tercera edad. Cuestiones como la falta de salud, de cultura, el aislamiento y la soledad seguirían todavía haciendo difícil una ancianidad en que la persona se sienta personalmente realizada y feliz. De lo que no hay duda, sin embargo, es de que la solución del problema económico ayudaría considerablemente a infinidad de ancianos a hacer más llevaderos los problemas y dificultades propios de su avanzada edad, proporcionándoles seguridad ante el porvenir y eliminando muchas de sus actuales angustias. De ahí la importancia capital que tiene esta cuestión de los recursos económicos para el análisis de la situación en que se encuentran hoy nuestros ancianos.

Entrar en este tema de las pensiones de los ancianos es de algún modo entrar ya a hablar de la **respuesta institucional** más generalizada que nuestra sociedad da hoy al problema de la vejez, de tal modo que ya aquí estamos estudiando de modo simultáneo la situación económica del grupo generacional mayor y la respuesta.

Antes de hablar de cuantías de pensiones, parece importante tener una idea de las fuentes de que proceden hoy los ingresos económicos de los ancianos españoles.

El Informe GAUR resume muy bien la situación a este respecto, por lo que nos vamos a permitir citarlo ampliamente:

«Los ingresos económicos de las personas mayores proceden de fuentes que podemos clasificar en dos grandes grupos:

- 1) Las instituciones de protección social y laboral.
- 2) Las fuentes privadas.

Con las primeras nos referimos a la Seguridad Social en sus distintas formas y modalidades (pensiones de vejez, invalidez o viudedad), así como al Fondo Nacional de Asistencia Social. No incluimos en este grupo las ayudas graciables que prestan los Ayuntamientos y Diputaciones, ni las que proceden de organizaciones e instituciones de caridad, porque normalmente son voluntarias y no tienen un carácter de generalidad en su aplicación.

Las demás fuentes se refieren al trabajo, a los bienes propios que puedan tener los ancianos, a los hijos o familiares que con frecuencia ayudan económicamente a sus ancianos y a las instituciones, públicas o privadas, que con fines caritativos les prestan atención económica.»

En la investigación realizada por D. I. S. se enumeran de modo exhaustivo las variedades de regímenes y sistemas de pensiones de los distintos

SITUACION SOCIAL DE LOS ANCIANOS

organismos oficiales. Se han podido incorporar a la investigación algunos datos más recientes, referidos a la situación de cuantía de las pensiones de ancianidad entre finales de 1974 y principios de 1975.

La tabla núm. 9 es elocuente por sí sola:

Tabla número 9

PENSIONISTAS POR VEJEZ DEL REGIMEN GENERAL, SEGUN TRAMOS DE PENSIONES MENSUALES (ENERO 1975)

Pensión mensual (en pesetas)	Número de pensionistas	%	% acumulado
Hasta 1.000	16.168	2,02	2,02
1.000 - 2.000	6.547	0,82	2,84
2.000 - 3.000	3.815	0,48	3,32
3.000 - 4.000	310.848	38,82	42,14
4.000 - 5.000	84.105	10,50	52,64
5.000 - 6.000	226.989	28,34	80,98
6.000 - 7.000	86.425	10,79	91,77
7.000 - 8.000	24.067	3,00	94,77
8.000 - 9.000	14.713	1,84	96,61
9.000 - 10.000	8.903	1,11	97,72
Más de 10.000	18.263	2,28	100,00
Total	800.843	100,00	

Pensión media mensual: 4.870 pesetas mensuales.

Fuente: Datos del Servicio de Mutualidades Laborales en enero de 1975.

De los 800.843 ancianos que percibían pensiones de jubilación a comienzos de 1975, el núcleo mayoritario (77,66 por 100 del total), como puede verse, estaba entre las 3.000 y las 6.000 pesetas mensuales. Por encima de esta cifra había todavía un 10,79 por 100 en el tramo de 6.000 a 7.000 pesetas mensuales. Según los porcentajes acumulados, tenemos que un 42,14 por 100 del total percibía pensiones inferiores a las 4.000 pesetas mensuales; un 52,64 por 100, inferiores a las 5.000, y un 80,98 por 100—la gran mayoría—, inferiores a las 6.000 pesetas mensuales.

La pensión media para el conjunto de pensionistas por jubilación del Régimen General era de 4.870 pesetas mensuales, según aparece al final de la tabla.

Si tenemos en cuenta el incremento de los precios a lo largo de estos años y la carestía de la vida en 1975, podemos darnos cuenta de lo que supone de estrecheces económicas el tener una pensión por debajo de las 4.000 pesetas mensuales (es el caso de 337.378 jubilados) o, incluso, el no llegar a las 6.000 pesetas, que es la situación de la mayoría (648.472) de los jubilados del Régimen General de la Seguridad Social. Y eso que aquí nos encontramos ante un tipo de pensiones relativamente alto. Sin salirnos del Régimen General, tenemos las pensiones por invalidez y viudedad, cuyas cuantías son inferiores a las de jubilación. En septiembre de 1974 cobraban Pensiones del Régimen General, por invalidez, 207.012 personas (en gran parte con edades por encima de los 65 años), y por viudedad, 366.658

personas. En lo que a la cuantía de estas pensiones se refiere no nos ha sido posible obtener datos recientes. Con todo, si partimos del supuesto (demasiado optimista) de que estos dos tipos de pensiones han aumentado, desde 1971 a 1975, en la misma proporción que lo han hecho las pensiones por jubilación, tenemos las siguientes pensiones en pesetas mensuales:

Pensión media mensual enero 1975

Por jubilación	4.870 pesetas
Por invalidez	4.563 »
Por viudedad	3.291 »

Como puede verse, sobre todo en el caso de la viudedad, las pensiones eran muy inferiores a las de jubilación. Por otro lado, si ya en las pensiones de jubilación, con una media de 4.870 pesetas mensuales, teníamos un 42 por 100 de pensionistas por debajo de las 4.000 pesetas, es evidente que entre los pensionistas por viudedad eran mayoría quienes pasaban de ese tope de las 4.000 pesetas (4).

Como es lógico y natural, el nivel de descontento de los ancianos con su situación económica es altísimo y son conscientes de que ni mínimamente se les retribuye el esfuerzo que ellos realizaron en su vida activa.

Por otra parte, los sectores productivos de trabajo más duro (hombres del mar, agricultores, construcción, etc.) son los que «padecen» pensiones de jubilación más insuficientes y bajas.

Sin duda, aquí nos encontramos con una de las mayores injusticias que genera el sistema socio-económico en que vivimos. Mientras no se resuelva de manera justa y equitativa esta cuestión de las pensiones, cualquier otro planteamiento de asistencia social a la vejez se convierte en una «coartada» que, en definitiva, no hace sino ocultar el verdadero problema, en vez de ayudar a plantearse allí donde está su raíz más profunda.

Salud y Asistencia Social

Otro aspecto más de la situación de la población anciana es su estado de salud y la asistencia sanitaria que se les presta.

No todos los ancianos están enfermos, aunque la voz común asimile el término de anciano con el de achacoso y enfermo. Todos los estudios empíricos realizados hasta ahora en diversas naciones, no arrojan un porcentaje superior al 15 por 100 de ancianos que estén enfermos, lo cual quiere decir que el resto, aunque se encuentren más débiles de fuerza, como es lógico, que los jóvenes, no están enfermos.

(4) En abril de 1976 el Gobierno aprobó una elevación general de las pensiones. Es considerable el porcentaje de elevación—un 33 por 100—de las pensiones más bajas. Pero su cuantía continúa siendo claramente insuficiente.

SITUACION SOCIAL DE LOS ANCIANOS

Sin embargo, sí parece importante señalar que el estado de salud de los ancianos parece estar bastante relacionado con su situación socio-económica. Los más pobres son también quienes más enfermos se encuentran. El Informe GAUR y nuestros estudios de Vitoria y Zaragoza confirman ampliamente esta relación directa entre situación socio-económica y estado de salud.

Dos Tablas de dos estudios pueden confirmar estas tesis (núms. 10 y 11):

Tablas números 10 y 11

ESTADO DE SALUD DE LOS ANCIANOS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS

1) ESTUDIO DE VITORIA

Estado de salud	Nivel de ingresos mensuales			
	Menos de 1.000 ptas.	1.000-3.000 ptas.	3.000-6.000 ptas.	Más de 6.000 ptas.
Están bien	44	50	53	63
Están delicados	43	40	39	29
Están francamente en- fermos	13	10	8	8
Total	100	100	100	100
N.	(390)	(1.232)	(915)	(431)

2) INFORME GAUR

Estado de salud	Ninguno	Menos 1.000	1.000- 2.000	2.000- 3.000	3.000 4.000	Más 4.000
Buena	19	31	35	48	65	62
Regular	46	37	35	26	21	23
Mala	45	32	30	26	14	15
Total	100	100	100	100	100	100
N.	(26)	(35)	(40)	(27)	(34)	(39)

Pero hay más; la profesión que han ejercido influye sobre el tipo de enfermedad que padecen en la vejez, y esa misma profesión influye de modo determinante en el estado general de salud del anciano.

Está bien de salud:

- El 69 % de los profesionales y empresarios.
- El 69 % de los de carreras medias.
- El 68 % de los mandos intermedios.
- El 55 % de los obreros cualificados del sector servicios.
- El 53 % de los obreros cualificados de la industria.
- El 51 % de los obreros del peonaje.
- El 50 % de las amas de casa.
- El 46 % de los agricultores.

Nota: Es claro que el resto de cada categoría profesional se encuentra «delicado» o francamente enfermo.

Más de la mitad de los que fueron agricultores están delicados o francamente enfermos, la mitad de las amas de casa y más de la mitad de los obreros del peonaje. Mientras que en las profesiones altas el grado de salud se aproxima a niveles—como se ve—mucho más altos.

La contradicción sigue agravándose a través de los datos de todos los estudios empíricos, porque resulta que los ancianos que son, en general, quienes menos ingresos tienen, son igualmente quienes en mayor proporción carecen de asistencia médica, seguro de enfermedad y derecho a medicinas.

En gracia a la brevedad remitimos al lector al Informe de que hablamos, al GAUR y al estudio de Vitoria, para la consulta de datos y tablas estadísticas donde se funda esta afirmación.

La convivencia

La realidad que se desprende del análisis de los datos de todos los estudios sobre ancianos es de una gran «marginación». Sentimientos de inutilidad, aislamiento y soledad caracterizan a un buen número de ancianos. En este sentido, y como deseo, la mayoría de los ancianos desearían mantener la autonomía que les proporciona un hogar propio. Son muy pocos los que ven la solución en las «residencias para ancianos».

Los problemas de soledad, de tristeza, de sensación de inutilidad, de ocios pasivos y empobrecedores que hoy caracterizan a una gran parte de nuestros ancianos, sólo pueden comprenderse como resultado del tipo de sociedad que hoy tenemos, de sus estructuras económicas, sociales y culturales, que destruyen la iniciativa y la creatividad de las personas. En ningún grupo social pueden verse los resultados finales de este proceso de destrucción, mejor que en nuestros actuales ancianos. De ahí que, si se quiere preparar una etapa final de la vida que sea más humana, más feliz y más enriquecedora para las futuras generaciones mayores, no hay otro camino que el de contribuir a la transformación radical de las estructuras de nuestra sociedad, tal y como hoy la conocemos.

En conclusión de cuanto se lleva dicho sobre la situación de los ancianos en España el Informe que ha realizado el D. I. S. dice:

«Pensamos que no es posible una política de la ancianidad fuera del marco de la política general del país. Es preciso cambiar la óptica de los actuales planteamientos. No se puede seguir tratando a los ancianos como una categoría aparte, intentando mejorar su situación a través de una política particular de «asistencia». Las obras asistenciales no son muchas veces más que «parches» puesto a una situación que no se quiere afrontar en las verdaderas raíces. Los problemas de la población anciana sólo podrán encontrar solución en el marco de una política general de transformación de las estructuras económicas y sociales de nuestra sociedad.»